EL SUSCRITO SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que **EDNA ROCIO BURGOS VALERO, identificada con cedula No. 1.049.623.882 de Tunja, en calidad de representante legal de ECOMAX S.A.S con NIT 901306095-2** , de acuerdo al ACTA LIQUIDACION No. 3 de 17-12-2025, dio cumplimiento al CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0982 de 12-11-2025, cuyo objeto contractual es SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTROLADOR DE TRÁFICO SEMAFÓRICO MAESTRO PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LA FUERZA DEL PROGRESO 2024-2027., se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al periodo del acta 19/ 11/ 2025 hasta 23/ 12/ 2025.

Dado a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del 2025.

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Supervisor

Revisó: MARGARET SMITH HERNANDEZ ALFONSO
PROFESIONAL CONTRATADO

Elaboró: ANDREA PALACIOS TORRES
PROFESIONAL CONTRATADO

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
Aguazul Casanare

SC-2001140 SC-2001140